

# PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Convocatoria de 23 de junio (ORDEN EDU/528/2009, de 5 de marzo, B.O.C. y L. 11 de marzo) PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: Instituto de Educación Secundaria:	

#### EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE

#### PRIMERA CUESTIÓN

Desarrolle 2 de las preguntas propuestas, siguiendo el esquema propuesto.

- 1. **La arquitectura islámica.** Contexto histórico. Características generales. La mezquita. Arquitectura islámica en España.
- 2. **Pintura y escultura románicas.** Contexto histórico. Características generales. Escultura románica monumental (la portada) y escultura exenta. Pintura mural románica.
- 3. **Escultura barroca española.** Características generales del barroco y la escultura barroca. La escultura barroca española: la imaginería religiosa. La escuela castellana y la escuela andaluza.
- 4. **Francisco de Goya.** Etapas de su evolución artística y características de su pintura en cada una de ellas. Obras destacadas. Goya grabador.

#### SEGUNDA CUESTIÓN

Identifique y comente 2 de las obras expuestas a continuación. Debe relacionar la obra con un estilo artístico concreto, el momento histórico en que se produce, principales características, datación, autor, importancia histórica y cultural de la misma.

1.





## **DATOS DEL ASPIRANTE**

APELLIDOS: NOMBRE:

DNI:

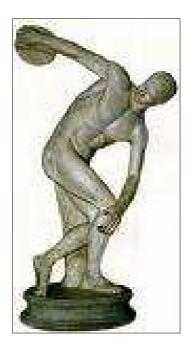
Instituto de Educación Secundaria:

# **EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE (Continuación)**

2.



3.





DATOS DEL ASPIRANTE	
APELLIDOS: NOMBRE: DNI:	
nstituto de Educación Secundaria:	

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- ♦ La valoración total será de 10 puntos.
  - La primera cuestión se valorará sobre cinco puntos (2,5 puntos cada una de las preguntas). Se valorará en la definición de los conceptos, la adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia; la claridad de ideas y la relación entre ellas. Capacidad sintética y expresiva así como el correcto uso de la terminología específica. Las referencias espacio-temporales, la ejemplificación y el enfoque.
  - La segunda cuestión se valorará sobre cinco puntos (2,5 puntos cada uno de los comentarios de las obras).
     Se tendrá en cuenta el análisis estilístico e iconográfico de las obras propuestas. Se valorará fundamentalmente: la catalogación de la obra (tema, tipología, estilo, cronología y autor), el uso de un vocabulario específico correcto, el análisis de los elementos técnicos y artísticos así como la contextualización histórica y personal de la obra y el artista.
- ♦ Se valorará la presentación y legibilidad, la corrección ortográfica y sintáctica.